



Esta publicación está bajo una
licencia [Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0
Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/) (CC BY-NC 4.0).

La narrativa del L'Osservatore Romano sobre Venezuela: ¿crisis o emergencia humanitaria?

L'Osservatore Romano's narrative on Venezuela: crisis or humanitarian emergency?

Rixio Gerardo Portillo Ríos

 <https://orcid.org/0000-0003-3385-8663>

Universidad de Monterrey, Monterrey-México rixio.portillo@udem.edu



<http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/947>

Fecha de recepción:
09/07/2024

Fecha de aprobación:
04/12/2024

Fecha de publicación:
31/01/2025

Resumen

El discurso periodístico tiene implicaciones en la descripción y narración de los acontecimientos, sobre todo de frente a grandes conflictos. La situación de Venezuela en el 2018, significó un desafío social de grandes proporciones para todo el continente, planteando la necesidad de saber si fue una crisis o una emergencia humanitaria, comprendiendo que la diferencia de los términos radica en la presencia de víctimas civiles en medio de un enfrentamiento bélico. El estudio analizó la narrativa de L'Osservatore Romano sobre la crisis venezolana, a través de un abordaje con diseño transeccional y cuantitativo, con un muestreo intensivo conformado por 47 ediciones del periódico del Vaticano, publicadas durante el año 2018. Las categorías de estudios fueron: condiciones políticas, de alimentación, sanitarias y de movilidad humana. Los resultados permiten afirmar que la Santa Sede adoptó el término de crisis humanitaria e hizo énfasis en el fenómeno migratorio desde las víctimas menores de edad, tanto en sus recursos literarios y fotográficos.

Palabras claves: comunicación y desarrollo, comunicación política, solidaridad internacional, derechos humanos, prensa.

Abstract

Journalistic discourse has implications in the description and narration of events, especially in the face of major conflicts. The situation in Venezuela in 2018 represented a social challenge of great proportions for the entire continent, raising the need to know if it was a crisis or a humanitarian emergency, understanding that the difference in the terms lies in the presence of civilian victims in half. Of a warlike confrontation. The study analyzed the narrative of L'Osservatore Romano about the Venezuelan crisis, through an approach with a transactional and quantitative design, with an intensive sampling made up of 47 editions of the Vatican newspaper, published during 2018. The categories of studies were political, food, health, and human mobility conditions. The results affirm that the Holy See adopted the term humanitarian crisis and emphasized the migratory phenomenon of minor victims, both in its literary and photographic resources.

Keywords: communication and development, political communication, international solidarity, human rights, press.

Introducción

La gravedad de un conflicto puede tener diferentes niveles debido a las implicaciones humanitarias de los mismos, por lo que, la literatura legislativa internacional los denomina emergencia humanitaria compleja o crisis humanitaria generalizada (Barreto, 2019).

La situación conflictiva venezolana en 2018 se acrecentó de forma exponencial con efectos directos en los demás países del continente (Gandini et al, 2019). El mayor referente fue en el plano humanitario con el flujo migratorio más importante de América Latina, en los últimos años (Eguren, 2021). Sin embargo, la Organización Mundial de las Naciones Unidas no declaró oficialmente la crisis humanitaria, ni fue discutida en la Asamblea General, pero sus voceros y resoluciones oficiales hicieron uso del término (HRW, 2018).

A grandes rasgos, la causa originaria del conflicto fue el desconocimiento por parte de la comunidad internacional a los resultados de las elecciones presidenciales llevadas a cabo en el mes de mayo (Consejo de la Unión Europea, 2018), no obstante, al ser una situación compleja y multifactorial intervienen diferentes aspectos, como la situación económica (International Monetary Fund, 2018), las condiciones de vida de los venezolanos (Naciones Unidas, 2018), el nivel y solidez institucional para la resolución de diferencias, entre otros.

En este sentido, desde la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, se emitió una declaración en la que se instaba a las autoridades venezolanas en

atender la crisis humanitaria (OACHUDH, 2020). Así mismo, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDG, 2020) reseñaba los efectos de la pandemia ante la crisis humanitaria en Venezuela.

Sumado a esto, Venezuela en el año 2018, entró a formar parte de los países receptores del plan de asistencia y ayuda humanitaria, por parte de la ONU, evidenciando que las condiciones en el país comprometían el desarrollo humano, en aspectos fundamentales de sus ciudadanos (ONU, 2018)

Por su parte, la organización Human Right Watch, en el año 2019, mencionaba como en Venezuela había un deterioro en condiciones fundamentales de la vida social, por lo que exhortaba a los órganos internacionales a la declaración de la emergencia humanitaria compleja. A pesar de ello, en la narrativa oficial de la organización se hizo referencia al término de crisis humanitaria (HRW, 2023).

En la esfera local, la ONG Transparencia Venezuela (s.f.) hizo público un informe sobre las finanzas de la nación durante el 2018, en el que concluye mencionando, el aumento de opacidad informativa y de contraloría en el manejo del presupuesto público, lo que agudizó las consecuencias en la crisis económica existente en el país, traspolada a la crisis humanitaria.

Las crisis son siempre materia de estudios en diferentes campos, pero desde el punto de vista comunicativo y mediático, aún más, pues configuran varios niveles de descripción, representación y construcción de imaginarios, y por tanto de opinión pública.

En este sentido, diversas investigaciones permiten tener un amplio panorama sobre cómo abordar las situaciones conflictivas, a través de lo reseñado en los medios, y cómo hacer una lectura a profundidad a partir de los datos capturados desde diferentes perspectivas metodológicas.

Irom et al. (2023) hicieron un abordaje sobre la crisis de los refugiados ruangás, con un estudio visual según lo reseñado en *The New York Times* y en *The Washington Post*, desde la comunicación gráfica y las implicaciones semióticas de representación, identificando estereotipos de un grupo social vulnerable, en el campo de la migración.

Long et al. (2024) desarrollaron un estudio sobre la clasificación de imágenes de las crisis sociales, con las que los organismos de ayuda humanitaria pueden ponderar la validez de la fuente, en función de contrarrestar la desinformación, ya que la descentralización de los mecanismos de intercambios de información también ha tenido su influencia con la evolución de la tecnología y su incidencia en la comunicación.

Liu (2024) realizó un estudio a partir de la teoría del encuadre en el conflicto de Ucrania, según lo reportado desde la BBC de Londres, desde conceptos fundamentales de Derechos Humanos, concluyendo que la influencia mediática en la formación de opinión es una forma de influencia blanda, sobre la audiencia.

Lotero-Echeverri & Romero-Rodríguez (2023), por su parte, hicieron recomendaciones para una cobertura sobre migración forzada en América Latina, a partir de una guía de expertos en el escenario del periodismo internacional, ya que el abordaje

de situaciones complejas exige un tratamiento minuciosamente ético, para que la comunicación y el periodismo no sea parte del problema, sino, necesariamente parte de la solución.

Dichas investigaciones aportan fundamentos teóricos y prácticos para el abordaje metodológico de la cobertura periodísticas de diversos tipos de crisis, además de ofrecer razones para la descripción de fenómenos sociales con implicaciones reales en la convivencia y en la vida de los actores sociales.

Desde el punto de vista de relación entre los Estados y la diplomacia, Arceneaux (2023) realizó una investigación sobre la comunicación pública de los papas y las visitas oficiales realizadas por los pontífices, a partir de los discursos pronunciados en más de 114 lugares, con la finalidad de comprender las prácticas de compromiso y las narrativas estratégicas en la diplomacia pontificia, la cual tiene como objetivo, mantener las relaciones y el testimonio moral para la participación de los conflictos, a través de diversas figuras del derecho internacional.

Las investigaciones presentadas aportan de manera significativa a la comprensión de la narrativa mediática en conflictos sociales, centrándose en cómo se cubren las crisis humanitarias que involucran a grupos vulnerables. Analizan cómo la representación narrativa y gráfica de estos acontecimientos, tienen un impacto real en las comunidades afectadas, en las que se comprometen las garantías de los Derechos Humanos como condiciones mínimas de supervivencia, en el que la diplomacia vaticana, desde su referente doctrinal - moral, puede hacer mucho.

De allí, la necesidad de abordar cómo desde el ejercicio periodístico se reseñó la situación venezolana, comprendiendo la relevancia y el efecto que produce en la sociedad, los discursos mediáticos empleados para describir los fenómenos sociales que impactan en las representaciones visuales y que plantean desafíos éticos y disposición pública para la responsabilidad colectiva de lo publicado (Xu & Zhang, 2024).

La investigación analiza la narrativa empleada sobre la situación humanitaria en Venezuela por L'Osservatore Romano, durante el año 2018, a través de la identificación de las condiciones políticas, de alimentación, de salud y de movilidad humana. Así mismo, el texto es un estudio complementario a resultados publicados previamente, sobre la cobertura de prensa en el medio impreso de la Santa Sede (Portillo, 2022); y los titulares periodísticos en el tratamiento informativo en el caso venezolano (Portillo, 2023).

Condiciones humanitarias, entre la emergencia y la crisis

La literatura jurídica no reconoce específicamente una definición para crisis humanitaria sin asociarla a un conflicto armado. Los primeros referentes se encuentran en el Convenio de Ginebra, a partir de un escenario militar, en el que las víctimas civiles merecen una atención (CICR, 1949). La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU señala que “las crisis humanitarias, incluidos los conflictos provocados por el hombre, las catástrofes naturales y las pandemias, a veces combinadas, dan lugar a problemas de derechos humanos y exacerban las vulnerabilidades preexistentes” (OHCHR, 2023, s.p.).

Por otro lado, Pérez de Armiño y Areizaga (2006), definen a la emergencia humanitaria compleja como un

tipo de crisis que ha proliferado desde el final de la Guerra Fría y que es causada por la combinación de diversos factores: el desmoronamiento de la economía formal y de las estructuras estatales, los conflictos civiles, las hambrunas, las crisis sanitarias y el éxodo de la población. (p. 45)

La diferencia en el uso de los términos radica en la presencia de los actores desde un punto de vista bélico y militar, en la que la población civil es la víctima, en medio de la guerra. Los autores indican que son tres términos asociados a un mismo tipo de crisis; la emergencia política compleja, la emergencia humanitaria compleja, y el más empleado, emergencia compleja, incluso señalan que “el concepto no deja de ser un eufemismo para referirse a lo que, en realidad, es una violación masiva y deliberada de los derechos humanos” (Pérez de Armiño & Areizaga, 2006, p. 45).

Por su parte, Estébanes et al. (2018) en un libro sobre la asistencia humanitaria realizan un glosario de definiciones para establecer parámetros en los diversos tipos de conflictos, que tienen como adjetivo, la palabra humanitario: “el término humanitarismo comienza a utilizarse en los primeros Convenios de Ginebra de 1864 en alusión a las normas o leyes internacionales para su uso en situaciones de guerra o conflicto” (p. 32).

De tal manera que circunscriben la crisis a un escenario bélico de enfrentamiento entre las partes. En el mismo texto, los autores desarrollan las bases conceptuales de los términos, indicando que la crisis humanitaria es concebida como:

Una situación de emergencia en la que se prevén necesidades masivas de ayuda en un grado muy superior a lo que podría ser habitual, y que, si no se administran con suficiencia, eficacia y diligencia, desembocará en una catástrofe humanitaria. (Estébanes et al., 2018, p. 33).

De igual forma, señala los tipos de situaciones: primero la emergencia compleja, la cual, es un tipo de

crisis humanitaria con un derrumbamiento de la autoridad y que requiere una respuesta internacional (...). Frente a lo que denomina emergencia política compleja, definida como una “emergencia compleja con orígenes sociales, políticos y/o económicos con ruptura de las estructuras estatales y violación de los derechos humanos. (Estébanes et al., 2018, p. 34)

Los autores citados coinciden en la crisis humanitaria a partir de la gravedad de las condiciones de vida, que impliquen una respuesta masiva ante un gran número de demandas civiles que requieran un accionar internacional, en organismos humanitarios. Sin embargo, en los términos de emergencia humanitaria compleja y política difieren, en el primero solo es a partir del quiebre de una autoridad, la cual debe ser subsanada por la intervención humanitaria, pero no conlleva a una amenaza de los derechos humanos, frente a la emergencia política compleja en la que no existe garantía sobre principios fundamentales de respeto a la dignidad de la persona.

El abordaje bibliográfico evidencia cómo los términos guardan una relación entre sí, pero que la gravedad de las circunstancias hace que sea posible la aplicación de uno de

estos, siempre enmarcados en situaciones de conflicto, crispación, y en el caso extremo de guerras y violencia hacia los civiles.

Los medios de comunicación, factores de representación

Los medios de comunicación, por su parte, son un actor fundamental en los discursos y las narrativas sociales, ya que no solo describen una realidad, sino que la representan a través de sus diferentes expresiones.

Couldry (2021) señala que los “medios de comunicación son herramientas que sirven para relatarnos la historia de nuestro propio mundo” (p. 11), por tanto, conllevan a la construcción de esa realidad que circunda a la persona, conjuntamente con sus interacciones y mediaciones, en la realidad social.

Los medios son una parte indispensable del fundamento que configura a la sociedad, pues evoca aquello que se es, pero sobre todo, en cómo se representa esa construcción de orden social, en el que se encuentra cada individuo. En este sentido, si los medios implican una representación social, la forma en cómo es descrita una crisis tiene vigencia ya que aborda cómo es la representación del conflicto y quiénes son sus principales víctimas o población vulnerable, así como también en contraste con la desinformación (Paulus et al., 2023).

Con relación a la cobertura de conflictos, Poliszuk y Barbier (2020) afirman que, aunque la interacción ocupa un lugar primordial en la realidad cotidiana y mediática, no es menor la participación activa que tienen los medios de comunicación ‘como actores prominentes del juego político’ y la comunicación periodística aún más, pues interviene en la configuración de los conflictos social y por ello, su estudio resulta fundamental.

De igual modo, Guzmán (2020) sostiene que la agenda de contenidos “en los medios influye en la percepción de los ciudadanos con respecto a los temas públicos, convirtiéndose así en una de las primeras etapas de la formación de la opinión pública” (p. 57).

L'Osservatore Romano, por su parte, es el medio impreso de la Santa Sede. Descrito como oficioso porque pretende una relativa autonomía editorial del Estado que le produce. No es concebido como un medio únicamente oficial, ni una gaceta legislativa, sino como una publicación que comprende un cierto margen de libertad en los comentarios reseñados (Tridente, 2018).

De allí, la importancia que tiene en cómo es descrita y representada la situación venezolana, a partir de los términos específicos que utiliza en su narrativa de descripción de la realidad, el periódico del *partido del papa* como lo ha señalado el Papa Francisco (2021).

Materiales y método

La investigación consideró 295 números de L'Osservatore Romano publicados en el año 2018, de los cuales en 141 ediciones hubo mención del tema Venezuela. En este sentido, según los resultados previamente citados, 29.8% de la cobertura estuvo enmarcada en la situación humanitaria, por tanto, la muestra estuvo conformada por 47 ediciones (Portillo, 2022). Los números abordados fueron tomados de la versión vespertina, que publica diariamente el periódico de la Santa Sede, en lengua italiana.

En este sentido es necesario precisar que L'Osservatore Romano destaca entre otros medios por su valor diplomático, global y que contiene la perspectiva en cómo la Santa Sede participa en la discusión pública de

los acontecimientos, desde la formalidad y cierta autonomía del periodismo, características que no poseen otros medios impresos.

Para la recolección de los datos se diseñó un instrumento en el que se establecieron criterios de las condiciones humanitarias, con escala dicotómica entre aparición o ausencia, según las descritas en el informe de HRW (2019), a saber; condiciones políticas, condiciones de alimentación, condiciones de salud, y aspectos de movilidad humana, es decir, de migración; de cada una de estas se establecieron tres criterios; presencia, fotografía, y palabras usadas, lo cual, permitió abordar la narrativa de la crisis venezolana, en el medio impreso de la Santa Sede. Así mismo, la identificación de los términos de crisis o emergencia humanitaria.

La investigación es de tipo analítica, con un diseño documental transeccional ya que se abordó cronológicamente las ediciones publicadas por el periódico de la Santa Sede durante el año 2018, como unidades de estudio. El muestreo es no probabilístico intencional, de tipo intensivo, pues agrega información abundante sobre el tema de estudio (Hurtado, 2014).

El procesamiento de los datos fue a partir de la capturas realizadas en el instrumento de recolección, con el método estadístico - descriptivo, para la obtención de datos cuantitativos que permiten establecer tendencias porcentuales y frecuencias, y así poder precisar la narrativa del medio impreso en términos concretos, según los hallazgos encontrados en sus publicaciones.

De igual manera se hizo una revisión documental sobre las menciones de los términos emergencia o crisis humanitarias en discursos y alocuciones oficiales, por

parte de los principales responsables de la acción diplomática del Vaticano, como elemento complementario para la discusión de los resultados.

Resultados y discusión

El primer aspecto para ser considerado es la distribución de los temas tratados sobre la situación humanitaria, los cuales, abarcan las condiciones primarias del desarrollo humano integral de los ciudadanos de un país. En este sentido, los datos de la Tabla 1 demuestran como la cobertura de L'Osservatore Romano hizo un énfasis particular en las condiciones de migración.

Tabla 1

Temas abordados de la situación humanitaria

Titulares	Frec.	%
Condiciones políticas	00	00%
Alimentación	10	21.3%
Salud	01	02.6%
Migración	36	76.6%
Total	74	100%

El rasgo mayormente observable, sobre las condiciones humanitarias, gira en torno al tema de la movilidad humana, el cual fue de 76.6% de la muestra abordada. La razón que justifica dicho resultado es el impacto que produce un alto número de personas desplazadas por las fronteras, siendo un desafío para el país receptor, aunque éste sea un destino de paso, durante la travesía.

Otro indicador para la cobertura periodística es el uso de fotografías, y en el ámbito de la dimensión de movilidad humana se evidencian que 26 noticias fueron publicadas con imágenes, y solo 11 sin el recurso gráfico. Sobre el contenido, el uso de pa-

labras para representar la situación humanitaria, en materia de migración, destacan: Colombia, como país receptor; Ecuador; Brasil; refugiados; migrantes, venezolanos en fuga; escape; desplazados; y éxodo.

Algunas referencias en los titulares de las noticias, que contiene la Tabla 2, permiten ver el tono dramático de la situación, en función de la movilidad humana y las consecuencias humanitarias en el movimiento migratorio de venezolanos.

Tabla 2

Titulares de noticias referidas a movilidad humana

Titulares	2018	Pág.
Muchos venezolanos escapan a Colombia	13 feb.	03
Desde Venezuela éxodo sin precedentes	28 mar.	03
Un país en diáspora	13 jun.	07
Incesante éxodo de migrantes venezolanos	12 oct.	01
Alta afluencia de migrantes menores en Ecuador	07 nov.	03

El tercer aspecto abordado sobre la situación humanitaria, incluye las condiciones de alimentación, ya sea en acceso, distribución o índices de malnutrición. Como se evidencia en la primera tabla de resultados, 21.3% del contenido en materia humanitaria versó sobre éste tema.

En el ámbito del uso de fotografías, que acompañaron las notas de este rubro, ocho noticias contaban con el recurso fotográfico, y solo dos con elementos comunes de un texto periodístico, es decir, el titular y el cuerpo de la noticia. Las palabras referidas, en materia de alimentación son: saqueos; desorden; esclavitud moderna

(niños); tragedia; ayuda; acogida; pueblo; niños venezolanos; por lo que la decisión editorial se inclinó en colocar en primer lugar a la población vulnerable, específicamente a los menores de edad.

Una muestra referencial de los titulares utilizados evidencia cómo fue representada la crisis en la Tabla 3, contienen expresiones de alarma, ante las condiciones de acceso y consumo de alimentos, por parte de los venezolanos.

Tabla 3

Titulares de noticias referidas a la alimentación

Titulares	2018	Pág.
Saqueos en Venezuela por la falta de alimentos	15 ene.	03
La tragedia de los niños en Venezuela	15 oct.	01
Desorden sobre la distribución de ayuda	10 may.	03

En materia de salud hay dos referentes en la narrativa periodística, sin embargo, aunque pueda parecer un número poco relevante, un abordaje cualitativo permite reconocer la urgencia en el tratamiento noticioso. Las noticias referidas son: Once niños muertos en Venezuela por falta de medicamentos, el 10 de junio de 2018, en la portada de la edición n. 81; y Devastante crisis sanitaria en Venezuela, el 17 de noviembre de 2018, en la página 02 de la edición 262.

La primera referencia, en materia de salud, está acompañada de una fotografía de un hospital en el país, con un niño siendo atendido por el personal médico, como noticia de portada en primera página; y en el segundo caso, no cuenta con registro fotográfico.

Estébanes et al. (2018) señalan que las crisis sanitarias responden a condiciones diversas frente a una patología o epidemia generalizada, y que requiere la suspensión de garantías por las autoridades, sin embargo, no responden la lógica de un conflicto, como los términos abordados en el estudio, sobre crisis o emergencia humanitaria. Dicho planteamiento permite comprender el resultado en términos cuantitativos de las condiciones de salud, sin embargo la narrativa y forma periodística le revisten de una relevancia crucial, en medio de las crisis.

El ámbito político es el que menos fue abordado dentro de las características humanitarias, aunque el antecedente del estudio, refleja grandes implicaciones políticas de la crisis y las reacciones desde la política internacional, no hay una relación específica en la muestra abordada, inclinándose más la línea editorial a las víctimas que a los responsables.

Un último punto para considerar en la narrativa periodística sobre las condiciones humanitarias en Venezuela, durante el año 2018 en L'Osservatore Romano es la forma en la que identifican el tipo de conflicto.

Los organismos internacionales se han referido a la situación como crisis humanitaria. En este sentido, el periódico del Vaticano también asumió en su línea editorial, la referencia del término que se desprende de la narrativa periodística de los voceros de la ONU, y los entes vinculados a las situaciones humanitarias.

De igual modo, la relación intrínseca entre la prensa del Vaticano y su diplomacia tienen un referente específico en el término de crisis humanitaria, utilizado por el papa Francisco en su discurso al cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede,

definiéndola como más dramática y sin precedente (Papa Francisco, 2018), siendo la primera vez que era utilizado en un escenario global de mayor relevancia en el plano internacional.

En contraposición, el estudio permite precisar que dentro de la narrativa periodística de L'Osservatore Romano si hay una distinción entre los términos de crisis humanitaria y emergencia humanitaria, ya que, en otras noticias sí hicieron un uso preciso y literal del término.

Es decir, en la línea editorial, en el abordaje de los textos, es posible encontrar noticias en las que utilizan los términos de crisis humanitaria y emergencia humanitaria, y no como sinónimo sino en circunstancias distintas. En este punto es importante precisar, que el uso de los términos tampoco responde a las teorías citadas sobre emergencia compleja y emergencia política, lo cual puede ser comprendido en el que los textos son periodísticos y no en términos de derecho internacional, como se evidencian en la Tabla 4.

Tabla 4

Uso del término *Emergencia Humanitaria* en *L'Osservatore Romano*

Día (2018)	No. De Edición	Palabra usada	País
28 ene.	Anno CLVIII n. 22 (47.755)	Emergencia humanitaria	Indonesia
09 feb.	Anno CLVIII n. 32 (47.765)	Emergencia humanitaria	República del Congo
09 mar.	Anno CLVIII n. 56 (47.789)	Emergencia humanitaria	República del Congo
19 abr.	Anno CLVIII n. 89 (47.822)	Emergencia humanitaria	Colombia
29 ago.	Anno CLVIII n. 194 (47.927)	Emergencia humanitaria	Myanmar
03 oct.	Anno CLVIII n. 224 (47.957)	Emergencia humanitaria	Indonesia
05 oct.	Anno CLVIII n. 226 (47.959)	Emergencia humanitaria	India
17 nov.	Anno CLVIII n. 262 (47.995)	Emergencia humanitaria	Líbano
28 nov.	Anno CLVIII n. 271 (48.004)	Emergencia humanitaria	Argelia

Resalta la presencia del uso de término referido a Colombia, en la edición del 19 de abril de 2018, país vecino de Venezuela, lo cual muestra que el tratamiento del lenguaje no respondió a criterios estrictamente jurídicos del derecho internacional o geográficos. Dicho resultado también es confirmado con la edición del 05 de octubre, en el que el término de emergencia humanitaria fue empleado en un texto sobre la India, publicado en la misma página con otra nota sobre Venezuela, la cual, es titulada: La tragedia de los niños venezolanos; con el sumario: En el 2017 mueren tres niños al día.

Conclusiones

La situación humanitaria en Venezuela fue uno de los temas tratados por el periódico del Vaticano durante el año 2018, siendo uno de los argumentos más expuestos en las ediciones publicadas, debido al impacto migratorio en la frontera, y al número de personas involucradas.

El tema migración es inherente al de situaciones conflictivas, sin embargo, no solo

responde a crisis bélicas y militares, organismos internacionales tipifican diversas formas de movilidad humana y de reconocimiento legal de las personas en tránsito, de acuerdo con criterios específicos, no obstante, el caso de venezolano es consecuencia de acciones y decisiones políticas, con implicaciones humanitarias.

Por ello, la población vulnerable mayormente descrita y representada en la prensa de la Santa Sede fueron los migrantes, pero más específicamente los niños, como principales víctimas del conflicto social y político. Las condiciones descritas fueron en materia de movilidad humana, con descripciones sobre el proceso de salida en las fronteras, las travesías de los grupos sociales por diferentes lugares, hasta la recepción de los países y su impacto en materia fronteriza, con la intervención de organismos internacionales.

De igual manera, en materia de alimentación, la descripción se hizo a partir de cifras sobre desnutrición, distribución de alimentos, e incluso condiciones sociales de abastecimientos en el país, que provocó disturbios y saqueos, en la complejidad de la realidad social.

Merece una mención el ámbito sanitario, que, aunque no implicó cuantitativamente muchas notas, las referencias sí reseñaron la urgencia con víctimas reales de la situación en el país. El desabastecimiento no solo fue alimentario, también en insumos y medicinas y las ayudas humanitarias, por parte de organismos internacionales responde a aspectos esenciales en la distribución de materiales primeramente de salud.

Al hacer referencia a la población infantil, en las tres categorías de estudio sobre situación humanitaria; movilidad, alimentación y salud, destaca la preferencia de

L'Osservatore Romano en presentar a los menores como principales víctimas del conflicto político, mucho más, cuando este grupo social no interviene ni decide en la toma de decisiones de la vida pública.

En materia de narración periodística se hace necesario destacar las palabras asociadas a la crisis, como referentes de urgencia ante el dramático escenario, llamados que no solo son de tipo exhortativos sino apremiantes ante la realidad compleja que atravesaba el país, y que tenía efectos colaterales en los pasos fronterizos de los países vecinos. Tragedia, éxodo, diáspora, muerte, no son simples sustantivos periodísticos, sino descripciones precisas de la realidad lacerante que vivieron millones de personas.

El tema de la migración además es uno de los principales tópicos de la agenda diplomática de la Santa Sede en la contemporaneidad, en la que muchas veces parece ser una voz aislada del concierto de naciones, y más en el escenario europeo y del mediterráneo, por eso la relevancia del abordaje de la situación venezolana, pues se encuentra en la agenda continental como desafío prioritario de los gobiernos de los países vecinos del Sur, y la movilidad de caravanas humanas hasta el norte.

Otro aspecto para considerar es la sensibilidad latinoamericana en este tiempo de pontificado, lo cual pone en evidencia intervenciones concretas de la diplomacia vaticana en el complejo escenario en el que la narrativa ideológica juega un papel en la discusión pública, por lo que la mencionada neutralidad positiva de la diplomacia papal, está constantemente puesta a prueba.

A pesar de que la situación en Venezuela no responde a un conflicto bélico, la Santa Sede a través de L'Osservatore Romano, utilizó el término de crisis humanitaria

para referirse a los acontecimientos del país suramericano, como reflejo de su posición diplomática, y en concordancia con la narrativa de prensa de los organismos internacionales, confirmado con el ingreso del país, en el programa de asistencia humanitaria de la ONU. Excluyendo de su narrativa los conceptos de emergencia, lo cual tiene implicaciones diplomáticas en reconocimiento de la autoridad en el país, o en el manejo de escenarios de negociación política, en los que el Vaticano podría participar como testigos de buena fe.

A pesar de que el estudio abordó temporalmente un conflicto, la crisis en Venezuela ha trascendido en fondo y forma, por lo que sigue siendo un tema recurrente para el análisis de diversas disciplinas, como la periodística, la comunicativa, la sociológica y la médica, pues al referirse a niños las consecuencias o efectos serán una herencia que compromete el futuro, en cualquier escenario de desarrollo y progreso humano.

La decisión editorial ayudó a priorizar la crisis de los venezolanos en el escenario de la discusión pública del momento, como muestra del efecto en el plano internacional y la participación de los organismos multilaterales que necesariamente tuvieron que atender la crisis. El estudio ayudó a profundizar aspectos vinculados a la cobertura periodística sobre Venezuela en el difícil escenario atravesado en el año 2018 y abre nuevas posibilidades sobre cómo comprenden, desde el periódico vaticano, los términos que la literatura jurídica relaciona pero no iguala en términos de sentido y significado.

Declaración de conflicto de intereses:

Se declara no tener potenciales conflictos de interés con respecto a la investigación, autoría y/o publicación de este artículo.

Declaración de aprobación ética o consentimiento informado:

Se declara que todo el proceso de investigación se realizó bajo estrictos criterios éticos y profesionales, en resguardo y cuidado de uso de términos de instituciones.

Referencias

- Arceneaux, P. (2023). Popes as public diplomats: A longitudinal analysis of the Vatican's foreign engagement and storytelling. *International Journal of Communication*, 17, 3514-3536. <https://tinyurl.com/ynhrjbks>
- Barreto, J. C. (2019, 18 de noviembre). *Emergencia humanitaria en la Universidad Central de Venezuela* [Conferencia]. Encuentro nacional de universitarios el 18 de noviembre de 2019 en la Asociación de Profesores UCV. <https://tinyurl.com/26mz4hdn>
- Comité internacional de la Cruz Roja (CICR). (1949). Convenio (I) para aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las fuerzas armadas en campaña. Ginebra, 12 de agosto de 1949. <https://tinyurl.com/5429vhhv>
- Consejo de la Unión Europea. (2018, 22 de mayo). *Declaración de la alta representante, en nombre de la UE, sobre las elecciones presidenciales y regionales en Venezuela* [Comunicado de prensa]. <https://tinyurl.com/mrefntwa>
- Couldry, N. (2021). *Medios de comunicación: por qué importan*. Alianza Editorial.
- Eguren, J. (2021, julio-diciembre). La inmigración venezolana y su impacto en América Latina y el Caribe. *AULA: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 67(2), 71-90. <https://doi.org/10.33413/aulahcs.2021.67i2.179>

- Estébanez, P., Jiménez, C., & Alvar, J. (Coords.). (2018). *Asistencia sanitaria en crisis humanitarias*. Díaz de Santos. <https://tinyurl.com/5ymuvpyr>
- Gandini, L., Lozano, F., & Prieto, V. (Coords.). (2019, 29 de junio). Crisis humanitaria y migración forzada desde Venezuela. *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://tinyurl.com/pb7v6f2b>
- Guzmán, I. (2020). Agenda setting y framing - modelos para el análisis del proceso comunicativo. En P. Aguilera (Ed.), *Kritica 1.0: Contenidos, encuadres y discursos en los medios de comunicación* (pp. 53-106). Universidad Santiago de Cali. <https://tinyurl.com/yc7adpf8>
- HRW. (2018, 27 de septiembre). Venezuela: Resolución histórica del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. *HRW News*. <https://tinyurl.com/ms2wdeat>
- HRW. (2019, 4 de abril). *La emergencia humanitaria en Venezuela. Se requiere una respuesta a gran escala de la ONU para abordar la crisis de salud y alimentaria. 04 de abril de 2019* [Reporte]. <https://tinyurl.com/3976prtv>
- HRW. (2023). *Informe mundial 2023. Venezuela, eventos del año 2022*. <https://tinyurl.com/4rerax6a>
- Hurtado, J. (2014). *El Proyecto de Investigación, comprensión holística de la investigación y la metodología*. Fundación Sypal & Quirón Ediciones.
- International Monetary Fund. (2018, April). *Regional economic outlook. Western Hemisphere: seizing the momentum*. IMF. <https://tinyurl.com/mvpydkx4>
- Irom, B., Borah, P., & Gibbons, S. (2023). The Rohingya refugee crisis: A social semiotic study of visuals in The New York Times and The Washington Post. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 100(3), 550-568. <https://doi.org/10.1177/10776990221132559>
- Liu, Z. (2024, June). News framing of the 2014–15 Ukraine conflict by the BBC and RT. *International Communication Gazette*, 86(4), 277-306. <https://doi.org/10.1177/17480485231158904>
- Long, Z., McCreadie, R., & Imran, M. (2024). *CrisisViT: A robust vision transformer for crisis image classification* [Conference article]. Proceedings of the 20th International ISCRAM Conference, Omaha USA, 28-31 May, pp. 309-319. <http://dx.doi.org/10.59297/SDSM9194>
- Lotero-Echeverri, G., & Romero-Rodríguez, L. M. (2023). Journalism on forced migration in Latin America: Recommendations from experts and international journalism guides from a qualitative study. *The Qualitative Report*, 28(5), 1234-1245. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2023.6061>
- Naciones Unidas. (2018, 9 de febrero). “Las alarmantes condiciones de vida en Venezuela se agravan cada día”, alertan expertos en derechos humanos. *Noticias ONU*. <https://tinyurl.com/2kbpn37s>
- OHCHR. (2023). Proteger los derechos humanos durante las crisis humanitarias [Nota de prensa]. <https://tinyurl.com/3fe2xdk6>

- ONU: Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos (OACHUDH). (2020, 6 de mayo). *Venezuela debe ofrecer medidas concretas para poner fin a la crisis humanitaria, dicen expertos de la ONU*. <https://tinyurl.com/mr33jmdy>
- ONU. (2018, 4 de diciembre). *La ONU incluye por primera vez a Venezuela en el plan anual de ayuda humanitaria* [Boletín de prensa]. <https://tinyurl.com/y3cwas99>
- Papa Francisco. (2018, 18 de enero). *Discurso del Santo Padre Francisco a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede con motivo de las felicitaciones de año nuevo*. <https://tinyurl.com/c65xrwmu>
- Papa Francisco. (2021, 29 de junio). Ángelus Solemnidad de San Pedro y San Pablo. <https://tinyurl.com/ynb3yz6f>
- Paulus, D., Vries de, G., Janssen, M., & Van de Walle, B. (2023, October). Reinforcing data bias in crisis information management: The case of the Yemen humanitarian response. *International Journal of Information Management*, 72, 102663. <https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2023.102663>
- Pérez de Armiño, K., & Areizaga, M. (2006). Emergencia compleja. *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Universidad del País Vasco & Hegoa. <https://tinyurl.com/tdvbj7rd>
- Poliszuk, S., & Barbieri, A. (Comp.). (2020). *Medios, agendas y periodismo en la construcción de la realidad*. UNRN. <https://tinyurl.com/3h6tpc5e>
- Portillo, R. (2022). Cobertura periodística de la crisis venezolana en L'Osservatore Romano durante el año 2018. *Razón y palabra*, 26(13), 335. <https://doi.org/10.26807/rp.v26i113.1880>
- Portillo, R. (2023, enero-junio). Titulares periodísticos de L'Osservatore Romano sobre la crisis en Venezuela, en el año 2018. *YACHANA Revista científica*, 12(1), 155-165. <https://doi.org/10.62325/10.62325/yachana.v12.n1.2023.846>
- Transparencia Venezuela. (s.f.). *Análisis presupuesto 2018*. <https://tinyurl.com/5e2pcu6w>
- Tridente, G. (2018, 5 diciembre). *Diventare vaticanista*. Edizione Sant'Antonio.
- UNSDG. (2020, 23 de junio). *La pandemia complica la crisis humanitaria en Venezuela y los países vecinos* [Boletín de prensa]. <https://tinyurl.com/2s3jkfjx>
- Xu, Z., & Zhang, M. (2024, December). How news media visually dehumanize victims of humanitarian crises through framing disparities: A quantitative comparative analysis. *International Communication Gazette*, 86(8). <https://doi.org/10.1177/17480485231216583>

Para referenciar este artículo utilice el siguiente formato:

Portillo, R. (2025, enero-junio). La narrativa del L'Osservatore Romano sobre Venezuela: ¿crisis o emergencia humanitaria?. *YACHANA Revista Científica*, 14(1), 83-95. <http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/947>